



**ACTA DE LA VIGESIMOPRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.**-----

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 11:00 horas del día martes 13 de septiembre de 2016, en la sala destinada para tal efecto en el domicilio oficial del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito en Paseo Niños Héroes 352, Int. 2, Colonia Centro, se reunieron con el objeto de celebrar la vigesimoprimera sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, para lo cual fueron previamente convocados sus integrantes.-----

---Consejera Presidenta: "Buenos días integrantes de este Consejo General, siendo las 11 horas con 16 minutos del día 13 de Septiembre de 2016; y conforme a lo dispuesto por el artículo 148, fracción I, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa y con fundamento en los artículos ocho, párrafo primero, incisos a), e), f) y h) y 13, párrafo primero, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, damos inicio a la vigesimoprimera sesión ordinaria, que se les convocó para esta fecha. Secretario Ejecutivo, le pido pase lista de asistencia, por favor."-----

---El Secretario Ejecutivo pasa lista de asistencia y da cuenta de que se encuentran presentes la Consejera Presidenta, Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta; los Consejeros Electorales, Mtra. Perla Lyzette Bueno Torres, Jorge Alberto de la Herrán García, Lic. Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez, Lic. Manuel Bon Moss, Mtra. Maribel García Molina y Lic. Xochilt Amalia López Ulloa; Representantes de partidos políticos: Por el Partido Acción Nacional, Lic. Javier Castellón Quevedo; por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal; por el Partido de la Revolución Democrática, Lic. Francisco Javier Juárez Hernández; por el Partido del Trabajo, Lic. Fausto Angulo Pérez; por el Partido Verde Ecologista de México, Lic. Diana del Rocío Chimal López; por el Partido Movimiento Ciudadano, Ing. Doroteo López García; y por el Partido Nueva Alianza, Lic. Gloria Elvira Félix Escobar.-----

---Secretario Ejecutivo: "Para efectos de esta vigesimoprimera sesión ordinaria, se hace constar la presencia de la totalidad de las y los consejeros electorales, así como de siete representantes de partidos políticos, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, existiendo quórum legal, se declara instalada la sesión y ponemos a consideración de este Consejo General el orden del día para el desarrollo de la misma. Secretario Ejecutivo, dé lectura al orden del día por favor."--

---Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto. El orden del día que se somete a su consideración, es el siguiente: Primero.- verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión; Segundo.- Presentación y, en su caso,

aprobación del proyecto de acta de la decimonovena sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 26 de agosto del año 2016; Tercero.- Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la vigésima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 30 de agosto del año 2016; Cuarto.- Asuntos Generales; Quinto.- Clausura. Es cuánto.”-----

---Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, Integrantes de este Consejo General, está a su consideración el orden del día... No habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, le pido por favor tome la votación respectiva.”-----

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.-----

---Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, antes de continuar con el desarrollo de la sesión, pregunto a los integrantes de este Consejo General, si desean incluir algún punto en Asuntos Generales... No habiendo asuntos generales enlistados, proceda Secretario Ejecutivo con el desarrollo de la Sesión.”-----

---Secretario Ejecutivo: “Sí, antes, si me permite Consejera Presidenta, para solicitarle respetuosamente se sirva someter a consideración de los presentes, si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.”-----

---Consejera Presidenta: “Integrantes de este Consejo General, está la propuesta del Secretario Ejecutivo de dispensar la lectura de los documentos que les fueron previamente circulados... Secretario Ejecutivo, no habiendo intervenciones, le solicito tome la votación.”-----

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.-----

---Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe usted con el siguiente punto del orden del día.”-----

---Secretario Ejecutivo: “El siguiente punto en el orden del día corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la decimonovena sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 26 de agosto del año 2016.”-----

---Consejera Presidenta: “Integrantes de este Consejo General, si hay alguna observación respecto de esta acta, sírvanse a manifestarlo por favor. Consejera Xochilt, ¿alguien más?, adelante Consejera Xochilt.”-----

---Consejera Electoral Xochilt Amalia López Ulloa: “Muy buenos días a todas y a todos, es nada más para comentar, en la página cuatro del acta que estamos por aprobar hay dos errores, a lo mejor son ortográficos, después del número de expediente 08/2016 hay dos errores, trae un punto y seguido dice punto y coma, y abajo, ya casi al final, donde dice 'de

hoy, en cumplimiento' también está el mismo error, está un punto y continúa un punto y seguido."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias Consejera Xochilt. ¿Alguien más que tenga alguna observación respecto de esta acta?, no habiendo intervenciones y con las observaciones hechas por la Consejera Xochilt, Señor Secretario Ejecutivo, le solicito tome la votación." ---

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA DECIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DEL AÑO 2016, CON LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN REALIZADAS POR LA CONSEJERA ELECTORAL XOCHILT AMALIA LÓPEZ ULLOA.**-----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día."-----

---Secretario Ejecutivo: "Sí, con su permiso, el siguiente punto en el orden del día corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la vigésima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 30 de agosto del año 2016."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este Consejo General, si hay alguna observación respecto de esta acta, sírvanse a manifestarlo por favor. Consejera Xochilt, ¿alguien más además de la Consejera Xochilt?, adelante Consejera Xochilt por favor."-----

---Consejera Electoral Xochilt Amalia López Ulloa: "Buenos días a todas y a todos nuevamente, es la misma observación, es el tercer párrafo de la página dos, hay una serie de inconsistencias y errores ortográficos, seguido de un punto sigue otra vez el punto y seguido y punto y coma en algunos casos, entonces para revisar por favor."-----

---Consejera Presidenta: "Es el tercer párrafo, okey, gracias Consejera Xochilt. Señor Secretario Ejecutivo, no habiendo intervenciones, por favor le solicito tome la votación respectiva."-----

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2016, CON LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN REALIZADAS POR LA CONSEJERA XOCHILT AMALIA LOPEZ ULLOA.**-----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito por favor continúe con el siguiente punto del orden del día."-----

---Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día es el correspondiente a Asuntos Generales."-----

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, por lo que se pregunta de nueva cuenta a los integrantes de este Consejo, si desean incorporar algún punto en Asuntos Generales. No habiendo asuntos generales que tratar, le solicito Secretario Ejecutivo continúe con el siguiente punto del orden del día."-----

---Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día corresponde a la clausura."-----

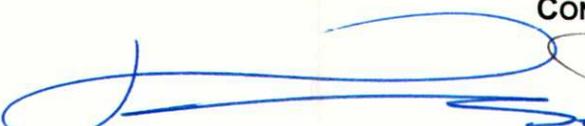
---Consejera Presidenta: "Antes de continuar con el último punto del orden del día, que se refiere a la clausura de la sesión, y siendo las 11 horas con 26 minutos, se declara un receso para la firma de las actas aprobadas en esta sesión."-----

---Consejera Presidenta: "Siendo las 11 horas con 41 minutos se reanuda la sesión. Integrantes de este Consejo General, firmadas las actas aprobadas en esta sesión y no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a todas y todos ustedes su presencia, y siendo las 11 horas con 41 minutos del día 13 de Septiembre de 2016, se da por concluida la sesión. Muchas gracias por su asistencia y que tengan un excelente día."-----

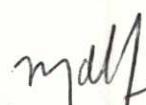
  
LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

  
LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA  
SECRETARIO EJECUTIVO

**CONSEJEROS ELECTORALES**

  
LIC. PERLA LYZETTE BUENO TORRES

  
JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA

  
LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ

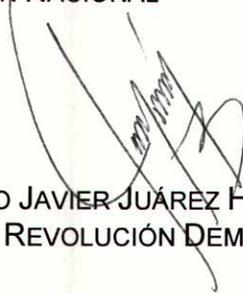
  
LIC. MANUEL BON MOSS

  
MTRA. MARIBEL GARCÍA MOLINA

  
LIC. XOCHILT AMALIA LÓPEZ ULLOA

**REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

LIC. JAVIER CASTILLÓN QUEVEDO  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



LIC. FRANCISCO JAVIER JUÁREZ HERNÁNDEZ  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LIC. FAUSTO ÁNGULO PÉREZ  
PARTIDO DEL TRABAJO



LIC. DIANA DEL ROCÍO CHIMAL LÓPEZ  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



ING. DOROTEO LÓPEZ GARCÍA  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



LIC. GLORIA ELVIRA FÉLIX ESCOBAR  
PARTIDO NUEVA ALIANZA



LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN LA VIGESIMOSEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016.